

¡QUIERO PARTICIPAR!

MANUAL BÁSICO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES CREADAS POR JÓVENES EN MOLINA DE SEGURA

**PROGRAMA DE FOMENTO DE LA
DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL**



**AYUNTAMIENTO DE
MOLINA DE SEGURA**
Concejalía de Juventud

1.	¿POR QUÉ ESTE MANUAL?	pag 4
2.	¿CÓMO EMPIEZA TODO?	pag 5
3.	PRIMERO, HAY QUE ASESORARSE	pag 6
4.	VAMOS A ORGANIZARNOS	pag 7
5.	CÓMO PARTICIPAR EN MOLINA DE SEGURA	pag 11
6.	PROGRAMA DE FOMENTO DE LA DINAMIZACIÓN Y LA PARTICIACIÓN JUVENIL	pag 13

1 ¿POR QUÉ ESTE MANUAL?

Este Manual ha sido confeccionado para el programa de fomento de la dinamización y participación juvenil que ha puesto en marcha la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Molina.

En él verás diversas formas y modelos para que puedas participar desde las iniciativas y canales que se ofrecen y también desde las propuestas que podáis aportar bajo vuestro punto de vista.

En cualquier caso, no debéis olvidar que en la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Molina de Segura podéis encontrar el asesoramiento adecuado para que podáis llevar a cabo vuestras ideas y actividades y que en las próximas líneas vamos a tratar de explicar.



2

¿CÓMO EMPIEZA TODO?

Cuando el grupo con quienes os movéis normalmente está cansado de hacer siempre lo mismo; cuando tenéis gustos y aficiones parecidas; si echáis de menos la realización de alguna actividad que os gustaría hacer, pero no encontráis a nadie que la organice sin saber que la podríais organizar vosotros mismos; si tenéis interés en hacer algo como grupo para que lo puedan disfrutar otros jóvenes; porque tenéis ganas de poder hacer actividades comunitarias que puedan beneficiar a vuestro municipio a o colectivos ciudadanos que lo necesiten... o simplemente porque tenéis ganas de hacer algo diferente y que los protagonistas seáis vosotros.

Se pueden hacer muchas cosas a la vez: estudiar, quedar con amigos, dedicar tiempo a redes sociales, deporte, actividades culturales y... llevar a cabo ideas de cosas que os gustaría hacer, pero no encontráis el momento.

Hay muchas razones para que os pongáis en marcha. Seguro que en más de una ocasión lo habéis pensado, pero no sabéis cómo hacerlo.

Pues para eso estamos.



3

PRIMERO, HAY QUE ASESORARSE

Para poner en funcionamiento cualquier idea es necesario en primer lugar saber dónde ir para que te asesoren de cómo podéis hacerlo y qué se necesita para ello.

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Molina de Segura dispone de unos servicios técnicos profesionales que te pueden ayudar a definir lo que necesitáis e incluso os pueden informar de cómo pedir los recursos suficientes para llevar a cabo vuestras ideas.

Es un servicio público que está a vuestra disposición en cualquier momento del año.



Una vez que tenéis la idea y os habéis asesorado, es bueno que el grupo se reúna y comience a definir lo que se quiere hacer. Para ello, os hacemos llegar a continuación una serie de pasos que podéis dar para ir sabiendo qué queréis y cómo llevarlo a la práctica.

¿Cómo se planifica una actividad o un programa de actividades?

Para desarrollar una actividad concreta o diversas actividades es imprescindible que nos organicemos o planifiquemos de forma previa. Dejarlo todo a la improvisación es arriesgarte a organizar un auténtico churro. Os proponemos seguir unos sencillos pasos para trabajarlos en grupo y decidir de forma conjunta con la participación de quienes vayáis a estar implicados/as.

Por qué.

Lo primero de todo. Tenéis que saber por qué queréis hacer lo que estáis haciendo, qué razón os mueve a hacerlo, cuál es el motivo por el que os habéis metido en este fregado.

Para qué.

Qué objetivo queréis alcanzar. Qué pretendéis conseguir con las actividades que vais a organizar.

Quiénes.

Cuántos formáis parte del grupo organizador y a quiénes va dirigida vuestra actividad. También el número de personas que esperáis que realicen lo que habéis pensado.

Qué.

Qué tipo de actividades concretas vais a organizar para conseguir los objetivos que habéis acordado ¿Es una actividad puntual? ¿Son varias actividades? ¿Es un proyecto que va a contemplar distintas actividades?

Cuándo.

Tenéis que poner la fecha para su posible realización. Hay que planificar con tiempo para tenerlo todo previsto y saber cuántas actividades vais a realizar para ponerle una fecha o plazo para organizarlas.

Cómo.

Tenemos que tratar sobre la propia planificación: ¿Cómo nos organizamos? ¿Quién se encarga de cada tarea? ¿Cómo va a ser el trabajo en equipo? ¿Quiénes se van a ocupar de cada actividad? ¿Y las redes sociales qué papel van a tener?

Qué necesitamos.

Para cada actividad planteada necesitaremos unos materiales y recursos. Materiales para realizar las actividades y recursos para poder llevarlas a cabo: locales, audiovisuales, permisos...Tendremos que preguntar una vez que sepamos todo lo que necesitamos y hacer un listado, tanto de cosas concretas como de gestiones a realizar.

Cuánto.

Sin duda que la organización de las actividades va a tener un costo económico y tendréis que pedir ayuda para ello. Lo primero será hacer un presupuesto de lo que puede costar todo (preguntar en distintos sitios y una vez hecho comenzar a gestionar quiénes os pueden ayudar a llevarlo a cabo (Instituto, Ayuntamiento, Comunidad Autónoma, asociaciones, empresas...)).

Evaluar.

Por último, una vez que hayáis llevado a cabo vuestras actividades os tenéis que juntar para analizarlo todo y ver qué conclusiones sacáis de lo que habéis hecho, tanto a nivel individual como de grupo. Ver fallos, aciertos, logros, si os ha enriquecido la experiencia y si os gustaría continuar organizando actividades.

DISTINTAS FORMAS DE ORGANIZARLO.

Para hacer todo esto, podemos desarrollarlo a través de diferentes tipos de organización.

a) Organización informal. No estáis estructurados formalmente y dependéis de que os de cobertura otra organización (Asociación, Plataforma...) o la administración pública (Ayuntamiento, Comunidad Autónoma o vuestro propio centro escolar...).

b) Asociación. Para trabajar podéis constituir una asociación (juvenil, de estudiantes...) y así podríais tener entidad jurídica para organizar vuestras propias actividades y pedir ayudas y subvenciones económicas para costearlas. Para esto, en cualquier Ayuntamiento o Comunidad podéis pedir información sobre cómo constituir las. El proceso tarda más o menos un mes y se necesitan un mínimo de tres personas.

c) Otras organizaciones. Podéis plantear vuestro proyecto a otras asociaciones, o coordinadoras y con su ayuda llevarlo a cabo. También podéis inscribiros en cualquier ONG que trabaje en estos temas y hacerlo desde la misma entidad, a la que deberéis convencer para llevarlo a cabo.

ORGANIZACIÓN: PRIMERO, FORMARSE UN POCO EN ESTA HISTORIA.

Nadie nace enseñado. Hay que practicar para poner en marcha una iniciativa y por ello no hay nada mejor que “aprender haciendo”, pero también es necesario partir de unas habilidades previas que nos ayuden a que sepamos cómo van las cosas y unos criterios para saber cómo trabajar en grupo la organización de una actividad. A continuación, os hacemos algunas recomendaciones:

- Pedir una reunión con personal especializado de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Molina de Segura. Pueden iniciaros en cómo organizaros y, entre otras cosas:

Cómo constituíros como grupo informal y poder disponer de algunas ventajas: utilizar el Espacio Joven La Nueva para vuestras reuniones y quedadas, así como para realizar actividades en ese espacio juvenil.

Podéis solicitar la realización de un taller o curso sobre habilidades participativas para que puedan organizarlo y así aprender a organizarse como grupo y saber distribuir las distintas responsabilidades que haya que tener para organizar cualquier evento.

Una vez que sepáis lo que queréis hacer podéis disponer de algunos recursos audiovisuales y técnicos de los que dispone la Concejalía de Juventud que estarán a vuestra disposición para la organización de vuestra actividad.

- Si estáis cursando estudios en algún centro de secundaria de Molina de Segura o incluso algún grado en la Universidad de Murcia, también le podéis solicitar ayuda para la realización de vuestra actividad. Para ello, después de tener claro lo que queréis hacer tendréis que entrevistaros con la dirección de dichos centros para exponerles vuestra idea y ver cómo os pueden ayudar.

5 **CÓMO PARTICIPAR EN MOLINA DE SEGURA**

El Ayuntamiento de Molina de Segura, dispone de varios canales o fórmulas para que la juventud pueda proponer la realización de actividades o para crearlas por sí mismos e intentar llevarlas a cabo. Por ejemplo:

- Programas de educación para la participación que de forma periódica convoca la concejalía de juventud. En ellos, un grupo de jóvenes inscritos en el proyecto reciben una formación básica previa y después, con la ayuda de una persona dinamizadora que les ayudará en el proceso, ponen en marcha una actividad o actividades que han ideado, planificado y organizado en grupo. Se les concede una ayuda económica para cubrir los gastos de la actividad y es el grupo el que decide en qué gastan los recursos para poder llevar a cabo su idea en las mejores condiciones posibles. Al final de esta guía tenéis un ejemplo práctico de un programa de este tipo que está en marcha y al que podéis acogeros.

- Presupuestos participativos a través de la Concejalía de Participación Ciudadana de Molina de Segura. Periódicamente, se convocan estos presupuestos participativos y suele existir una partida económica para que las personas jóvenes de los centros de educación secundaria puedan decidir qué tipo de actividades de ocio les gustaría que se organizarasen.

- Mesa Joven de Molina de Segura. Dentro del Plan Joven de Molina de Segura 2025-2028, existe un órgano de participación al que pueden inscribirse cualquier joven de Molina de Segura entre los 13 y los 24 años. Se

convoca periódicamente y pueden formular cuantas iniciativas quieran hacerle llegar al Ayuntamiento en temas diversos. También pueden proponer de forma directa a la Concejalía de Juventud la realización de actividades para que se programan dentro de las actividades que suelen poner en marcha todos los años.

- Propuestas directas. Si formáis parte de un colectivo de jóvenes, una asociación o cualquier grupo con alguna iniciativa, la Concejalía de Juventud os escuchará para intentar que la llevéis a cabo. Bien con el asesoramiento que os comentábamos en otro punto de este texto o, si sois asociación, a través de una subvención económica en las convocatorias oficiales que se suelen realizar de forma anual.

- Espacio Joven La Nueva: La Concejalía de Juventud dispone en la actualidad de este espacio destinado a asociaciones y colectivos juveniles para que puedan desarrollar sus actividades y reuniones.



6

PROGRAMA DE FOMENTO DE LA DINAMIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

Y como ejemplo de todo esto, la Concejalía de Juventud acaba de iniciar un programa de educación para la participación al que podéis sumaros para organizar aquella actividad en la que alguna vez habéis pensado y no sabíais como hacerla.

Aquí os decimos las principales características del programa:

¿De qué va el programa?

Que un grupo de jóvenes de Molina de Segura se junte para llevar a cabo cualquier idea de actividad que crean conveniente en la que todos los miembros del grupo puedan decidir de forma democrática qué quieren hacer y cómo ponerla en práctica.

¿Qué podemos hacer?

Lo que queráis. Un campeonato de juegos de mesa, una actividad comunitaria o de sensibilización de la sociedad sobre algún tema que os preocupe, un pequeño festival de música, un encuentro de jóvenes para debatir sobre temas que os interesen, una actividad de ocio que normalmente no hagáis, un certamen cultural de cualquier práctica artística, charlas o talleres formativos, una feria sobre la temática que creáis pueda ser de interés, folletos informativos sobre un tema que os motive ...

¿Cómo nos inscribimos?

Hay una ficha de inscripción disponible en la Concejalía de Juventud o en su web. Una vez que la realicéis nos pondremos en contacto para que nos la entreguéis. Si sois menores de edad tendrán que firmarla vuestros padres/madres o tutores.

¿Hay que pagar algo?

Todos los gastos del programa están cubiertos por la Concejalía de Juventud y las actividades serán, por tanto, gratuitas.

¿Cuándo empieza y qué tiempo dura?

Ya hemos empezado y estos son los tiempos para que se desarrolle el programa:

Hasta el 15-20 de junio podéis inscribiros a través de la ficha de inscripción. Una vez realizada la inscripción contactaremos con vosotros para quedar un día, antes del 15 de julio, para planificarlo todo y comentaros cómo nos vamos a organizar. También habrá ese día una pequeña formación sobre participación para que adquiráis las habilidades básicas para el proyecto que vamos a poner en marcha.

Tras las fiestas de Molina de Segura en septiembre, volveremos a contactar para quedar y empezar a organizarlo todo. En esa reunión, pondremos fecha para finales de octubre para la realización de un encuentro de todo el grupo en fin de semana en un albergue de la región y allí decidiréis qué hacer, cómo hacerlo y cuándo queréis hacerlo. Desde este momento estaréis acompañados por una persona que os ayudará a poner en marcha vuestro proyecto.

Tras vernos para organizar la actividad que hayáis decidido, pondremos fecha para la actividad final que no podrá ser más allá de la última semana de noviembre.

La asistencia a reuniones de organización es voluntaria, por ello, las fechas de las reuniones y actividades las decidiréis vosotros y así podréis planificar bien tanto los estudios como otras actividades en las que estéis participando.

¿Qué saco yo de todo esto?

Llevar a cabo tus ideas, conocer otros jóvenes, saber de temas que normalmente no te planteas, utilizar tu tiempo libre para cosas diferentes, adquirir habilidades que ahora no tienes, saber cómo se organiza una actividad y cómo funciona la sociedad, conocer dónde tienes que dirigirte si quieres plantear cualquier cosa que te interese, saber trabajar en equipo, ser capaz de organizar junto a otros jóvenes actividades que no creeríais que seríais capaces y, sobre todo, divertirte de forma diferente.

¿Quieres probar?





**AYUNTAMIENTO DE
MOLINA DE SEGURA**
Concejalía de Juventud



**PLAN
JOVEN**
Molina de Segura 2025 - 2028

Concejalía de Juventud de Molina de Segura

C/ Mayor 81. Edificio "El Retén"
Teléfono: 968 38 88 01

<https://juventud.molinadesegura.es>

Coordinación Plan Joven de Molina de Segura

plan.joven@molinadesegura.es